

RESOLUCIÓN 833/2026, de 11 de marzo, de la Directora General de Función Pública, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes a la contratación temporal derivadas de la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de tres plazas del puesto de trabajo de Ingeniero Técnico, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

Por Resolución 3745/2024, de 10 de octubre, del Director General de Función Pública, se aprobó la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de tres plazas del puesto de trabajo de Ingeniero Técnico, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos (Boletín Oficial de Navarra nº 227, de 8 de noviembre de 2024).

Por Resolución 296/2026, de 29 de enero, de la Directora General de Función Pública, se aprobaron las listas provisionales de aspirantes a la contratación temporal procedentes de la convocatoria mencionada.

Una vez finalizado el plazo de acreditación del nivel lingüístico de euskera, a efectos de optar a contratos con requisito de conocimiento de dicho idioma, procede aprobar y hacer públicas las listas definitivas de aspirantes a la contratación temporal derivadas de dicha convocatoria.

La inclusión en la relación de aspirantes a la contratación temporal no prejuzga que se reconozca a las

personas interesadas la posesión de los requisitos exigidos en la convocatoria. Únicamente las personas aspirantes que acepten una oferta de contratación deberán presentar la documentación acreditativa del cumplimiento de los mismos, con carácter previo a la formalización del contrato.

En consecuencia y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar las listas definitivas de aspirantes a la contratación temporal derivadas de la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de tres plazas del puesto de trabajo de Ingeniero Técnico, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, que figuran en los Anexos I y II de la presente Resolución.

2º.- Las listas de aspirantes aprobadas mediante la presente Resolución estarán vigentes durante un periodo máximo de cinco años desde su entrada en vigor.

3º.- Publicar esta Resolución y sus Anexos en la página web del Gobierno de Navarra (www.navarra.es), en la ficha de la convocatoria.

4º.- Contra la presente Resolución y sus Anexos cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de

Interior, Función Pública y Justicia en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en el artículo 126 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral.

5º.- Trasladar esta Resolución y sus Anexos al Servicio de Estructura, Plantilla y Contratación Temporal de Personal de la Dirección General de Función Pública, a los efectos oportunos.

Pamplona, once de marzo de dos mil veintiséis. LA DIRECTORA GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, Gloria Arancón Largo.

ANEXO I

LISTA DE ASPIRANTES APROBADOS SIN PLAZA

NO HAY ASPIRANTES

ANEXO II

LISTA DE ASPIRANTES QUE NO HAN RESULTADO APROBADOS SIN PLAZA

ASPIRANTE	PUNTUACIÓN	TIEMPO PARCIAL	EUSKERA
PORRAS VILLAR, EVA	24,12		
CUELLAR DE LA TORRE, MARIA DE LOS ANGELES	23,04		
IZCUE ELIZALDE, ALBERTO	22,76		
CASADO CERVERA, JESÚS MARÍA	22,63		
MAINZ URZAINQUI, ALBERTO	22,49	Sí	
LES DELGADO, MARIA JESUS	22,09		
ARRUABARRENA POLITE, MAITE	21,00		
FERNANDEZ RUIZ, JOSE LUIS	20,73		
JUANICOTENA ITURRALDE, LUIS MARIA	20,33		
SAN EMETERIO GARCIANDIA, DANIEL	19,65		
URBIOLA MEDRANO, DAVID	19,51		
ANDUEZA SAN MARTIN, ANDRES	19,51	Sí	
ESTAUN ATARES, JAVIER	19,51		
MARTINEZ LEZAUN, JAVIER	19,11	Sí	
FLAMARIQUE ALVAREZ DE EULATE, IÑIGO	18,70		
PEREZ MURILLO, MARIA BEGOÑA	18,02	Sí	
GARCIA ULAYAR, ADUR	17,62		
LAGO GUTIERREZ, SANTIAGO	17,48		
PRIETO PALOMERA, PAULA	17,21		
BARBER ZUGALDIA, ALBERTO	17,21	Sí	
MERINO SALON, ELENA	17,07		B1
EZQUERRO LANDIVAR, JAIME	17,07		
JIMENEZ ESPADA, JESUS MIGUEL	17,07	Sí	
FLAMENCO JIMENEZ, GIOVANNA	16,94		
SUESKUN SANDUA, JESUS	16,40	Sí	
ALDAZ ZUDAIRE, EDUARDO	16,40		
DOMINGUEZ LITAGO, EDURNE	16,26		
EZKURRA LOYOLA, JESUS	15,31		
CUESTA CHAVARRI, JUAN ANTONIO	15,18		
MARTINEZ ESPEJO, MARIA	15,04	Sí	
SOLA URRIZA, GORKA	15,04		